

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 9 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 27 de Julio de 2020

El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta N°: 29.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3543

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

**Departamento: FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA
GNRAL.**

Área: LENGUA ESPAÑOLA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración del contrato: 4 años

Tipo de contrato: Laboral

EL PRESIDENTE:

D. Juan Hernández Núñez

EL SECRETARIO:

D. Juan Romero Morales

LOS VOCALES:

D^a. M^a Pilar Montero Curiel

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos MARÍA SUSANA ARIAS RODRÍGUEZ y ISABEL SÁNCHEZ LÓPEZ por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ANNA RUFAT SÁNCHEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 24 de julio de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Juan Hernández Núñez

Juan Romero Morales

M^a Pilar Montero Curiel

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE N° DL3543
ANEXO AL ACTA N° 29.2**

1	RUFAT SÁNCHEZ, ANNA	26,857
2	GÁNDARA FERNÁNDEZ, LETICIA	11,905
3	CRÍADO DE DIEGO, CECILIA	8,370
4	PULIDO MENDOZA, MANUEL	5,538
5	GARCÍA RUIZ, MARÍA AURORA	4,591

En Cáceres , a 24 julio de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Juan
Hernández
Núñez

Juan Romero
Morales



Mª Pilar Montero Curiel

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE N° DL3543
ANEXO AL ACTA N° 29.2**

Solicitantes	3	2	5	4	1
	CRIADO DE DIEGO, CECILIA	GÁNDARA FERNÁNDEZ, LETICIA	GARCÍA RUIZ, MARÍA AURORA	PULIDO MENDOZA, MANUEL	RUFAT SÁNCHEZ, ANNA
2a	2,835	5,279	3,875	3,976	4,410
2b					
2c	1,000	1,500	1,900	2,000	2,090
2d	5,000	7,500	5,000	5,000	7,000
2e	0,360	2,000	0,360	0,960	1,740
2f				1,200	
2	9,195	16,279	11,135	13,136	15,240
2N	0,920	1,628	1,114	1,314	1,524
3a	11,400		2,437		20,450
3b	1,810				0,125
3c	0,062	0,740	1,000	0,610	1,142
3d	1,725				
3e		2,855	0,665	3,360	2,890
3f					
3g			0,500		1,750
3h			0,750		
3i					
3j					
3k					1,000
3l		0,200			0,500
3	14,997	3,795	5,352	3,970	27,857
3N	5,249	1,328	1,873	1,390	9,750
4a.1		5,400		4,800	
4a.2			0,400		
4a.3		0,050			0,500
4b		1,600		1,000	1,000
4c.1					10,000
4c.2	0,250	2,100	2,000		10,500
4c.3	0,400	9,000		0,200	8,000
4d	3,460	4,225	0,300	0,100	8,350
4e	1,200		0,400		0,400
4f	0,600	1,200			1,570
4g					
4h	0,062	0,562	0,312		1,060
4i					
4j					
4	5,972	24,137	3,412	6,100	41,380
4N	2,090	8,448	1,194	2,135	14,483
5	2,219	1,200			
5N	0,111	0,060	0,000	0,000	0,000
6		2,910	2,100	5,500	10,000
6N	0,000	0,291	0,210	0,550	1,000
7	0,000	3,000	4,000	3,000	2,000
7N	0,000	0,150	0,200	0,150	0,100
TOTAL	8,370	11,905	4,591	5,538	26,857
(*)					

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Manuel


